



Santiago Calvo

«Lo que pasa hoy en Cataluña se fraguó entonces»

- Santiago Calvo recuerda para ABC el tortuoso pontificado de Marcelo González Martín en Barcelona

A.M

Toledo14/01/2018 22:42h

Uno de los capítulos más movidos y complicados del pontificado de [Marcelo González Martín](#) fue el de sus seis años en la diócesis de Barcelona. Tal y como cuenta y narrará mañana Santiago Calvo en su conferencia en la catedral, «comparado con Astorga, allí había un ambiente totalmente distinto y, por ejemplo, el Seminario tenía conflictos muy serios y cada año habían tenido que quitar al rector. Pero don Marcelo puso de rector a uno que tenía fama de hombre avanzado y progresista que había estado suspendido *a divinis* por el obispo de Madrid. Por tanto, era muy bien recibido por aquellos que estaban haciendo los jaleos sociopolíticos... Todo lo que hay ahora se fraguó entonces», dice convencido Santiago Calvo.

En medio de los problemas, y haciendo frente al Gobierno, **en 1968 González Martín fue capaz incluso de que el Papa nombrara a cuatro obispos catalanes.**

Según cuenta el que fuera secretario del cardenal, los catalanistas tuvieron en González Martín el centro de muchas de sus protestas. «No es catalán, y no nos vale», decían, pero como entendían que su nombramiento había sido impuesto por Franco, la mejor manera de atacar al Gobierno era atacar al obispo.

Ni siquiera la intervención del Nuncio en su toma de posesión leyendo dos cartas del Papa en las que decía que lo había nombrado él sirvió para convencerles. «Ni eso valió, todo porque no es catalán y había que hacerle la vida imposible, que era la manera de crear problemas al Gobierno de Franco», señala Santiago Calvo.

Numerosas protestas

Las numerosas protestas de aquella época terminaron en procesamientos y juicios en el tribunal de orden público, con apelaciones al Tribunal Supremo que confirma la sentencia. Al final se preparó una procesión por las calles de Barcelona cantando el rosario con los encausados, «pero don Marcelo logró, tras gestiones muy laboriosas, encauzarlo». Destaca Santiago Calvo igualmente que **«estos grupos internacionalizaban los problemas porque tenían cajas de resonancia en el extranjero**. Llegaban cartas de emigrantes de Venezuela, de los ateos, del partido clandestino. Por tanto, todo eso se fraguó entonces, pero con una diferencia: ahora hay partidos políticos y libertad de asociación, de prensa y de reunión, pero antes no».

Así las cosas, la falta de libertad de reunión se suplía con reuniones en las sacristías; la de prensa con el ciclostil; y la de asociación, con meterse en las instituciones y asociaciones católicas. En medio de este panorama, lo normal era ir a quejarse al arzobispo.

Esa posición en medio de dos bandos la describe Calvo de la siguiente manera: «unos, los catalanistas y de izquierdas, le rechazaban porque decían que venía impuesto por el Gobierno, y los otros, los de derechas, decían que no había aceptado ser procurador en Cortes y estaba siendo muy receptivo con los grupos de catalanistas y filocomunistas que ya empezaban a moverse, y además no les corrige».

También recuerda que «la gente de derechas hizo un folleto que difundieron muchísimo en el que decían que don Marcelo era un

apoyo de los catalanistas. Y los otros decían que estaba cerrando el paso al catalanismo. Estaba en medio de la tormenta».

Se había producido toda esta ebullición catalanista por dos motivos: una por los documentos del Papa de Juan XXIII sobre la «Pacem in terris» que era el respeto a las minorías y otra lo que había dicho el Concilio sobre la Iglesia del mundo actual. **«Entonces ellos, que siempre han tenido ese germen de independencia, lo interpretaban todo a su manera.** Y dijeron que ese era el momento. A eso se unía el hecho de que Franco se iba haciendo viejo, y por lo tanto llegaba la debilidad del régimen. Esperaban un arzobispo catalán y obispos catalanes en el resto de diócesis. Y ahí estaba el asunto. Por eso luego hubo follones. Todo esto de que España es un Estado plurinacional eso ya está escrito allí en muchas cartas», sentencia Santiago Calvo.